

Expediente: 6381/24

Carátula: RIZZA LEILA SILVINA C/ FERNANDEZ ARIEL FABIAN S/ Z- ALIMENTOS PROVISORIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FERNANDEZ, ARIEL FABIAN-DEMANDADO

27142260889 - MERCADO, ELSA MONICA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6381/24



H101011864660

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: RIZZA LEILA SILVINA c/ FERNANDEZ ARIEL FABIAN s/ Z- ALIMENTOS PROVISORIOS.-

LEGAJO N°: 6381/24

FECHA DE INICIO: 04/09/2024

San Miguel de Tucumán, 23 de octubre de 2024.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza **ARIEL FABIAN FERNANDEZ (DNI: 24340922)**: pase para informes requeridos por el art. 80 del NCPCT. II) Cumplido el punto I, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. III) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a. JB

Actuación firmada en fecha 23/10/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.